

A DESPACHO HOY 11 DE ENERO DE 2023.

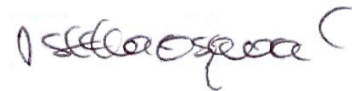


SANDRA MILENA MARÍN HENAO
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Dosquebradas Risaralda, enero once (11) de dos mil veintitrés (2023).

Al tenor de lo dispuesto en el Art. 76 del Código General del Proceso, se acepta la renuncia al poder presentada por la profesional del Derecho, Doctora ANA CENETH CONTRERAS BERNAL, conferido inicialmente para representar a la parte demandante en este asunto.

NOTIFÍQUESE,



LUZ STELLA OSPINA CANO
Juez

oajh

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS - RISARALDA

Por anotación en ESTADO No. 002 notifico a las partes la Providencia anterior, hoy 12 de enero de 2023, a las 7:00 a.m.



SANDRA MILENA MARÍN HENAO
Secretaria